

LA POLÍTICA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA (PCSD) DE LA UE

Curso 2013/2014

(Código: 32201221)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura se ocupa de la evolución y estado actual de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea (UE). Tras un proceso de evolución vinculado al proceso europeo de integración, y tras los debates en torno al fracasado Tratado Constitucional y al, finalmente ratificado Tratado de Lisboa, la seguridad y la defensa de la UE presentan algunos rasgos de políticas comunes de la UE a cuyo estudio se dedica esta asignatura.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE" forma parte de un Módulo en el que otras dos asignaturas describen, respectivamente, el proceso a través del cual la UE se está convirtiendo en un actor global y cómo se está construyendo la política exterior y de seguridad común de la que es parte la PCSD. De esta forma, el alumno puede conocer la lógica de la UE como actor global, su política exterior y las políticas de seguridad y defensa que se derivan de los anteriores.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Master y capacidad de lectura en inglés o francés ya que esos son los idiomas en los que se recoge la documentación oficial de la asignatura.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de la asignatura es que el alumno adquiera un *mapa mental* de una política "especial" de la UE que se parece a las políticas de seguridad y defensa de los Estados miembros y a las políticas comunes pero que no es igual que las anteriores, por lo que el primer objetivo del alumno sería conocer las diferencias. De esta forma el alumno conocería las posibilidades y limitaciones de la UE para actuar como un actor global de seguridad y defensa. El segundo objetivo es familiarizar al alumno con los antecedentes, estrategias, funciones, actores y proceso de adopción de decisiones (el primer bloque del programa), de forma que comprenda cómo actúa la UE en misiones de gestión de crisis (el segundo bloque de la asignatura). Finalmente, el alumno debe conocer las capacidades civiles, militares, industriales y presupuestarias con las que los Estados miembros contribuyen a la PCSD (tercer bloque).

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA



1. Antecedentes, estrategias, funciones, actores y proceso de adopción de decisiones en la PCSD tras el Tratado de la UE aprobado en Lisboa.
2. La gestión de crisis: gestión civil y militar y misiones PCSD.
3. Capacidades civiles y militares, industriales, presupuestarias y de control de armamento de la PCSD.

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

La metodología del aprendizaje del alumno consiste en facilitar al alumno las lecturas que faciliten su aproximación y comprensión de la asignatura. Existen lecturas que son obligatorias porque aportan el nivel mínimo de conocimiento necesario y otras que son voluntarias, por si el alumno desea ampliar por su cuenta los conocimientos básicos. Ya que el contenido de la PCSD está en evolución permanente, el profesor actualiza los contenidos antes de cada prueba y facilita -a través de la Plataforma ALF y del correo electrónico- los materiales e instrucciones necesarios para la realización de las pruebas. En éstas se espera que los alumnos hagan referencia a las lecturas recomendadas o las que autorice el profesor, de forma que se pueda diferenciar la opinión del alumno de los autores mencionados.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

.

La bibliografía cuenta con lecturas obligatorias y voluntarias. Las primeras proporcionan el conocimiento necesario de la asignatura dentro de los créditos disponibles. El profesor distribuirá una lista actualizada de lecturas al principio del curso junto con las materias a las que corresponden que se modificará si los contenidos se quedan desfasados o aparecen otros de mayor interés didáctico.

La asignatura cuenta con un manual básico: el CSDP Handbook del Colegio Europeo de Seguridad y Defensa, de 140 páginas que se encuentra accesible en (http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsUpload/csdp_handbook_web.pdf) cuya lectura – obligatoria en muchos capítulos- proporciona el conocimiento necesario para la asignatura.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

.

Todos los documentos originales de la PCSD se encuentran ordenados cronológicamente entre los



documentos "EU Security and Defence Core Documents" del Instituto de Estudios de Seguridad de la UE de París (EUISS) siguientes disponibles gratuitamente en <http://www.iss.europa.eu/publications/books/>

- *Chaillot Papers* 47 (mayo 2001)
- *Chaillot Papers* 51 (abril 2002)
- *Chaillot Papers* 57 (febrero 2003)
- *Chaillot Papers* 67 (diciembre 2003)
- *Chaillot Papers* 75 (febrero 2005)
- *Chaillot Papers* 98 (marzo 2007)
- *Chaillot Papers* 112 (octubre 2008)
- *Chaillot Papers* 117 (julio 2009)
- Core Document (julio 2010)
- Core Document (julio 2011)

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Plataforma virtual ALF de la UNED y correo electrónico.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través del curso virtual y la sesiones presenciales.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El alumno deberá demostrar su conocimiento de los conceptos esenciales de la disciplina y que ha leído las lecturas obligatorias. La primera prueba consiste un cuestionario que se realiza en un tiempo limitado (24 horas) sobre los contenidos del Primer Bloque por un total de 3 puntos. La tercera prueba, por 4 puntos, consistirá en elaborar un trabajo sobre una cuestión relacionada con el Segundo Bloque (una simulación de una misión PCSD). La simulación se diseñará por el profesor para que los alumnos elaboren un texto siguiendo sus instrucciones en una extensión en torno a las 2.500 palabras y en un plazo de 30 días. Finalmente, se elaborará un segundo cuestionario a contestar en 24 horas por un total de 3 puntos. Para superar la asignatura, el alumno deberá superar el 50% de la puntuación de los dos cuestionarios (3 de 6 puntos) y el 50% del trabajo (2 de 4). Previamente a cada prueba, el profesor remitirá a los alumnos una guía para ayudar al estudio de cada bloque, con los conceptos a conocer, algunos textos actualizados que faciliten la comprensión del texto.

Los trabajos son individuales, por lo que no se pueden copiar/compartir trabajos con los compañeros ni recortar y pegar textos de internet que no estén expresamente autorizados y debidamente citados. La transgresión de esta recomendación conlleva la anulación de todas las pruebas teóricas o prácticas realizadas.

13. COLABORADORES DOCENTES

- FELIX ARTEAGA MARTIN

